

# Educación Física

## 4º ESO

Programación didáctica

Curso: 2018/2019

Departamento de Educación Física

## Índice de contenidos

<b>1. Introducción</b>	3
<b>1.1. Contextualización</b>	3
<b>2. Objetivos</b>	4
<b>2.1. Resultados de aprendizaje</b>	4
<b>3. Contenidos</b>	7
<b>3.1. Secuenciación y temporización</b>	7
<b>4. Metodología didáctica</b>	8
<b>5. Evaluación</b>	12
<b>5.1. Criterios de evaluación</b>	12
<b>5.2. Criterios de calificación</b>	15
<b>5.3. Actividades de refuerzo y ampliación</b>	18
<b>5.4. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje</b>	20
<b>6. Criterios de recuperación</b>	23
<b>6.1. Alumnos pendientes</b>	23
<b>7. Medidas de atención a la diversidad y alumnos con N.E.E.</b>	25
<b>8. Fomento de la lectura</b>	27
<b>9. Recursos didácticos</b>	28
<b>10. Bibliografía de referencia</b>	29
<b>11. Actividades complementarias y extraescolares</b>	30

# **1. Introducción**

## **1.1. Contextualización**

El IES "San Vicente" está situado en la localidad de San Vicente del Raspeig, es el instituto más antiguo de la población y también el que mayor número de alumnos tiene.

Recibe su alumnado de los CEIP más cercanos : Raspeig , Bec del Águila y Almazara fundamentalmente. A su vez, recibe alumnos en 1º de Bachillerato de la extensión que el centro tiene en la vecina población de Agost, así como del colegio concertado "Santa Faz" que tampoco imparte Bachillerato.

En cuanto a las características del alumnado en general se puede decir que su nivel sociocultural y socioeconómico es medio. Y en cuanto a la experiencia previa en temas relacionados con la educación física (práctica anterior de deportes, bailes, juegos...) es variada. Algunos practican asiduamente algún tipo de actividad física, otros solamente practican de vez en cuando y otros tantos su actividad se limita a la práctica realizada en las clases de educación física, con lo que es necesario adaptarse a los diferentes niveles del alumnado que nos encontramos en las clases de educación física.

Otro aspecto a tener en cuenta es que en la etapa de la E.S.O. se producen fuertes cambios en los chicos y chicas, es la etapa del estirón en estatura y peso, aumenta el corazón, pulmones y masa muscular, se producen cambios hormonales, se empiezan a diferenciar los chicos de las chicas en cuanto a rendimiento físico. A nivel motor en la primera fase de la pubertad tienen problemas en el aprendizaje de las nuevas destrezas motrices, esto mejorará de forma cualitativa en la segunda fase. A estas características generales debemos sumar el hecho de que el alumnado no posee los mismos conocimientos y experiencias, ni iguales ritmos de aprendizaje, por ello en la medida de lo posible consideraremos al alumno a partir de su nivel de desarrollo y maduración y fundamentar los nuevos aprendizajes sobre los que ya posee.

## 2. Objetivos

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## **2.1. Resultados de aprendizaje**

### **Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.**

La evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje se llevará a cabo al finalizar el curso evaluando la programación didáctica, y por tanto el proceso de enseñanza aprendizaje, por medio de la MEMORIA FINAL de curso del Departamento de Educación Física en la que se recogerán los siguientes apartados:

- a) La concreción de los correspondientes objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- b) La planificación temporal para el curso académico.
- c) La selección de aquellos contenidos que se consideran básicos para un adecuado progreso educativo del alumnado y su promoción a los cursos sucesivos.
- d) La organización de los contenidos que permita la atención a la diversidad de motivaciones, intereses y capacidades del alumnado, por ofrecer una adecuada gradación del aprendizaje, así como las medidas educativas complementarias y de refuerzo.
- e) Las medidas, las estrategias didácticas y los criterios de evaluación previstos para facilitar al alumnado la superación de las correspondientes materias y ámbitos pendientes.
- f) Los métodos, estrategias y recursos didácticos previstos para transformar las intenciones educativas en una propuesta coherente de actividades de aula, así como los procedimientos e instrumentos para evaluar los aprendizajes del alumnado y seguir su progreso.
- g) La integración, en la materia, ámbito o módulo correspondiente, de la educación en valores.

h) Los resultados de esta evaluación quedarán reflejados en el libro de actas del departamento correspondiente para, en su caso, adecuar las actividades de enseñanza y aprendizaje programadas, así como los métodos, estrategias y recursos didácticos adoptados.

## **3. Contenidos**

### **3.1. Secuenciación y temporización**

## 4. Metodología didáctica

### METODOLOGÍA; A. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.

#### A. Metodología general y específica. Recursos didácticos y organizativos.

El procedimiento general a llevar a cabo será el siguiente: La clase comenzará lo antes posible. Instantes después del toque de timbre correspondiente. Si bien, si antes hubiera otra clase, se concederá el tiempo necesario para el traslado del aula correspondiente, al gimnasio.

La clase finalizará unos minutos antes del respectivo toque de timbre, para conceder el tiempo necesario para el aseo y para el traslado al aula correspondiente, desde el gimnasio.

La clase comenzará en el gimnasio, delante de la pizarra existente en el mismo. Desde allí explicará el profesor las actividades que se van a realizar. Como en muchos momentos coinciden varios grupos a la misma hora sólo un grupo podrá situarse en este lugar y los restantes el profesor indicará en su momento el lugar adecuado para comenzar que básicamente será o en las pistas deportivas o en otro extremo del gimnasio.

El procedimiento habitual para justificar las faltas de asistencia será el de presentar el correspondiente escrito de los padres (junto a la documentación que estimen oportuna) al profesor, el cual anotará y devolverá, para su entrega definitiva al tutor. Se debe presentar a la siguiente clase después de la ausencia. Se considerará falta injustificada si no se presenta o bien los motivos aducidos no son de significada relevancia

Todos los alumnos/as tienen la obligación de asistir a clase, incluso aunque estén indispuestos y no puedan realizar ninguna o alguna actividad física (lesión, enfermedad no invalidante, recuperación, etc.), en ningún caso será aceptable este argumento como justificación de una falta de asistencia. Si el

motivo de la indisposición no fuera evidente deberán entregar un justificante, como en el punto anterior, que guardará el profesor.

Todas las justificaciones y observaciones similares se entregarán o realizarán antes de comenzar la clase.

En cuanto a los métodos y estilos de enseñanza, Los métodos de enseñanza serán diferentes según la actividad a realizar. Así, se utilizará tanto el método analítico como el global o el mixto.

Lo mismo ocurre con los estilos de enseñanza, donde se utilizará tanto la instrucción directa, como la asignación de tareas, la enseñanza recíproca, el descubrimiento guiado o la resolución de problemas.

En cuanto a la organización también variará según la actividad a realizar. Se utilizará formas de agrupamiento en gran grupo, grupos reducidos, oleadas, tríos, parejas e individual.

### **METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL ÁREA.**

El modelo integrador, unitario y multifuncional de E.F. que se propone, así como la concepción constructivista del aprendizaje por la que se opta, van a caracterizar el modelo de enseñanza que desde este departamento se adopta.

Se pretende una metodología que:

- Active mecanismos cognoscitivos, para ello la metodología será activa (de búsqueda, resolución de problemas), no exclusivamente de reproducción de modelos y de mando directo. Las actividades incidirán tanto en los mecanismos de ejecución como en los de percepción y decisión.

- Favorezca el desarrollo funcional y propicie la adquisición del mayor número posible de patrones, mediante experiencias múltiples y variadas, partiendo de una actividad motriz natural, global e inespecífica, consiguiendo la máxima participación de los alumnos/as en clase, evitando los tiempos largos de inactividad, con una progresión de actividades de más fácil a más difícil.

- Considere los niveles de partida y los ritmos individuales de desarrollo de los alumnos/as en cada momento, mediante la individualización y la evaluación criterial.

- Procure una enseñanza no discriminatoria y/o sexista, sobretodo recordando que el carácter sexista de las actividades lo imprime su tratamiento, y no la actividad en sí.

- Favorezca las relaciones interpersonales, mediante el fomento de la dinámica de grupo y primando las actividades colectivas y cooperativas frente a las individuales y competitivas.

- Propicie la adquisición de hábitos y actitudes, para ello se le dará siempre información conceptual que justifique y de sentido a las actividades motrices de una forma significativa.

## *I.E.S. San Vicente*

- Imprima un carácter lúdico a la enseñanza, a través del juego como recurso didáctico.
- Favorezca la autonomía, y el aprender a aprender, vinculando la práctica y el conocimiento, imprimiendo en las actividades las acciones de crear, jugar, participar...
- Promueva la adquisición de habilidades motrices complejas, como evolución natural y necesaria de las habilidades motrices básicas hacia las específicas.
- Y atienda a la diversificación de intereses de los alumnos/as, por medio de distintos tipos de actividades y de juegos deportivos como alternativa.

Como estilos de enseñanza se utilizarán desde los más directivos en las primeras sesiones, tanto al inicio de curso, como los primeros días de cada unidad didáctica, hasta evolucionar a estilos donde el alumno/a se desenvuelva de forma más autónoma y creativa de forma progresiva.

En una materia tan especial como la Educación Física, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- El alumno debe ser el protagonista de su propio aprendizaje.
- Los aprendizajes serán en progresión adecuada.
- El aprendizaje será útil y será la base para otros posteriores.
- Se tendrá en cuenta que las actuaciones serán adaptadas a alumnos que necesiten concreciones curriculares.
- El alumno debe ser tenido en cuenta en su diversidad.
- Es necesario inculcar a los alumnos de estas edades la autoevaluación y la coeducación.

### **ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.**

Las actividades de enseñanza-aprendizaje han sido expresadas en el punto anterior, junto con sus unidades didácticas.

Orientaciones metodológicas en función de los contenidos:

Condición Física: A partir de la evaluación inicial, con carácter diagnóstico, se establecerán las necesidades y el punto de partida del grupo. Para ello los alumnos realizarán distintos test que medirán sus capacidades físicas básicas.

Eliminaremos la posibilidad de convertir estas tareas en algo rutinario, por medio de la variedad y el juego como la única manera de eliminar el rechazo que tradicionalmente sufre este contenido.

Juegos y deportes: Emplearemos estilos de enseñanza como la asignación de tareas, enseñanza recíproca y resolución de problemas. Como técnicas de enseñanza utilizaremos la instrucción directa para la técnica e indagación (resolución de problemas) para situaciones jugadas y partidos. El alumno tendrá que resolver problemas relativos a por ejemplo: su ubicación en el terreno de juego en cada situación, a quién marcar, cómo desmarcarse, técnicas de ejecución más efectivas a emplear en cada momento (tiro, pase, bote,...), decisiones tácticas individuales y de conjunto, etc. La estrategia será mixta: global-analítica-global.

Expresión corporal: El planteamiento será aquel en el que el profesor propone y el alumno experimenta, para situaciones relacionadas con la exploración del espacio interior y el conocimiento de propio cuerpo. Para contenidos como danzas, bailes de salón, bailes latinos se optará por estilos basados en la reproducción de

modelos a la asignación de tareas y al descubrimiento guiado e incluso grupos reducidos y enseñanza recíproca. La estrategia será analítica en las primeras sesiones y después global.

Actividades en el medio natural: Utilizaremos la Instrucción directa para la enseñanza de los elementos básicos de la Orientación (Plano, mapa, leyenda, brújula, etc.), y la resolución de problemas en el establecimiento de estrategias para conseguir encontrar todas las balizas en el menor tiempo posible.

## 5. Evaluación

### 5.1. Criterios de evaluación

#### 1. Resolver situaciones motrices aplicando

1.1. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los requerimientos técnicos en las fundamentos técnicos en las actividades físico situaciones motrices individuales, preservando su seguridad teniendo en cuenta sus propias características.  
deportivas propuestas, con eficacia y precisión.

1.2. Ajusta la realización de las habilidades específicas a los condicionantes generados por los compañeros y los adversarios en las situaciones colectivas.

1.3. Adapta las técnicas de progresión o desplazamiento a los cambios del medio, priorizando la seguridad personal y colectiva.

#### 3. Resolver situaciones motrices de oposición,

3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la

3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de decisión más eficaz en función de los objetivos.

cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.

3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.

3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.

3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.

3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.

#### 2. Componer y presentar montajes individuales o

2.1. Elabora composiciones de carácter artístico-expresivo, seleccionando las técnicas más colectivos, seleccionando y ajustando los elementos apropiadas para el objetivo previsto.  
de la motricidad expresiva.

2.2. Ajusta sus acciones a la intencionalidad de los montajes artístico-expresivos, combinando los componentes espaciales, temporales y, en su caso, de interacción con los demás.

2.3. Colabora en el diseño y la realización de los montajes artístico expresivos, aportando y propuestas

#### 3. Resolver situaciones motrices de oposición,

3.1. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de oposición, colaboración o colaboración-oposición, en las contrarrestando o anticipándose a las acciones del adversario en las actividades físico deportivas propuestas, tomando la

3.2. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de decisión más eficaz en función de los objetivos.

cooperación, ajustando las acciones motrices a los factores presentes y a las intervenciones del resto de los participantes.

3.3. Aplica de forma oportuna y eficaz las estrategias específicas de las actividades de colaboración-oposición, intercambiando los diferentes papeles con continuidad, y persiguiendo el objetivo colectivo de obtener situaciones ventajosas sobre el equipo contrario.

3.4. Aplica soluciones variadas ante las situaciones planteadas, valorando las posibilidades de éxito de las mismas, y relacionándolas con otras situaciones.

3.5. Justifica las decisiones tomadas en la práctica de las diferentes actividades, reconociendo los procesos que están implicados en las mismas.

3.6. Argumenta estrategias o posibles soluciones para resolver problemas motores, valorando las características de cada participante y los factores presentes en el entorno.

4. Argumentar la relación entre los hábitos de vida

4.1. Demuestra conocimientos sobre las características que deben reunir las actividades físicas y sus efectos sobre la condición física, aplicando los con un enfoque saludable y los beneficios que aporta a la salud individual y colectiva.

conocimientos sobre actividad física y salud.

4.2. Relaciona ejercicios de tonificación y flexibilización con la compensación de los efectos provocados por las actitudes posturales inadecuadas más frecuentes.

4.3. Relaciona hábitos como el sedentarismo, el consumo de tabaco y de bebidas alcohólicas con sus efectos en la condición física y la salud.

4.4. Valora las necesidades de alimentos y de hidratación para la realización de diferentes tipos de actividad física.

5. Mejorar o mantener los factores de la condición

5.1. Valora el grado de implicación de las diferentes capacidades físicas en la realización de los tipos de actividad física, practicando actividades físico-deportivas diferentes tipos de actividad física.

adecuadas a su nivel e identificando las adaptaciones

5.2. Practica de forma regular, sistemática y autónoma actividades físicas con el fin de mejorar las condiciones orgánicas y su relación con la salud.

condiciones de salud y calidad de vida.

5.3. Aplica los procedimientos para integrar en los programas de actividad física la mejora de las capacidades físicas básicas, con una orientación saludable y en un nivel adecuado a sus posibilidades.

5.4. Valora su aptitud física en sus dimensiones anatómica, fisiológica y motriz, y relacionándolas con la salud.

6. Diseñar y realizar las fases de activación y

6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma, considerando la intensidad de los esfuerzos.

6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal.

6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz.

7. Colaborar en la planificación y en la

7.1. Asume las funciones encomendadas en la organización de actividades grupales. organización de campeonatos o torneos deportivos,

7.2. Verifica que su colaboración en la planificación de actividades grupales se ha coordinado con previendo los medios y las actuaciones necesarias las acciones del resto de las personas implicadas. para la celebración de los mismos y relacionando sus

7.3. Presenta propuestas creativas de utilización de materiales y de planificación para utilizarlos en funciones con las del resto de implicados. su práctica de manera autónoma.

8. Analizar críticamente el fenómeno deportivo

8.1. Valora las actuaciones e intervenciones de los participantes en las actividades reconociendo discriminando los aspectos culturales, educativos, los méritos y respetando los niveles de competencia y otras diferencias.

integradores y saludables de los que fomentan la

8.2. Valora las diferentes actividades físicas distinguiendo las aportaciones que cada una tiene violencia, la discriminación o la competitividad mal desde el punto de vista cultural, para el disfrute y el enriquecimiento personal y para la relación con entendida.

los demás.

8.3. Mantiene una actitud crítica con los comportamientos antideportivos, tanto desde el papel de participante, como del de espectador.

9. Reconocer el impacto ambiental, económico y

9.1. Compara los efectos de las diferentes actividades físicas y deportivas en el entorno y los social de las actividades físicas y deportivas relaciona con la forma de vida en los mismos. reflexionando sobre su repercusión en la forma de

9.2. Relaciona las actividades físicas en la naturaleza con la salud y la calidad de vida. vida en el entorno.

9.3. Demuestra hábitos y actitudes de conservación y protección del medio ambiente.

10. Asumir la responsabilidad de la propia

10.1. Verifica las condiciones de práctica segura usando convenientemente el equipo personal y seguridad en la práctica de actividad física, teniendo los materiales y espacios de práctica. en cuenta los factores inherentes a la actividad y

10.2. Identifica las lesiones más frecuentes derivadas de la práctica de actividad física. previendo las consecuencias que pueden tener las

10.3. Describe los protocolos que deben seguirse ante las lesiones, accidentes o situaciones de actuaciones poco cuidadosas sobre la seguridad de emergencia más frecuentes producidas durante la práctica de actividades físico deportivas.

los participantes.

11. Demostrar actitudes personales inherentes al

11.1. Fundamenta sus puntos de vista o aportaciones en los trabajos de grupo y admite la trabajo en equipo, superando las inseguridades y posibilidad de cambio frente a otros argumentos válidos apoyando a los demás ante la resolución de

11.2. Valora y refuerza las aportaciones enriquecedoras de los compañeros o las compañeras en situaciones desconocidas.

los trabajos en grupo.

12. Utilizar eficazmente las Tecnologías de la

12.1. Busca, procesa y analiza críticamente informaciones actuales sobre temáticas vinculadas a la Información y la Comunicación en el proceso de actividad física y la corporalidad utilizando recursos tecnológicos.

aprendizaje, para buscar, seleccionar y valorar

12.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para profundizar sobre informaciones relacionadas con los contenidos del curso, realizando valoraciones críticas argumentando sus conclusiones.

curso, comunicando los resultados y conclusiones en

12.3. Comunica y comparte información e ideas en los soportes y en entornos apropiados.

## 5.2. Criterios de calificación

Al alumno/a se le evaluará en los tres campos: Conceptual, Procedimental y Actitudinal.

El Conceptual o cognitivo debe abarcar todos aquellos conocimientos de los objetivos y bloques de contenidos de los que forma parte el currículo, ya sea en el plano teórico de las estrategias y técnicas de entrenamiento de las capacidades físicas, como de las diferentes habilidades físicas, de los fundamentos del cuerpo en movimiento y de los criterios higiénicos a guardar.

En el Procedimental, el alumno/a debe ser evaluado/a del progreso alcanzado y de la evolución observada en sus condiciones biológicas y de habilidades motrices, básicas, específicas y cualidades físicas, además de las adaptaciones realizadas en sus hábitos higiénico-deportivos con criterios de salud.

En el Actitudinal, se debe realizar una valoración de su aptitud ante la aceptación de valores, de la asignatura, ante sus compañeros, sobre las reglas del juego, sobre las reglas o normas sociales y sobre el carácter del alumno.

Cada una de las partes tendrá un peso específico que se encuentra detallado en los criterios de calificación, estableciendo unos porcentajes para cada una de ellas, pero al mismo tiempo representan un todo evaluable en sí mismo.

### 1- CRITERIOS GENERALES

Al ser la E. F. una materia eminentemente práctica, este departamento considera la ASISTENCIA a clase un aspecto fundamental. Por ello se establece que con tres o más faltas de asistencia sin justificar o indebidamente justificadas por evaluación (necesario justificante médico u otro justificante adecuado), el alumno/a tendrá una calificación negativa en la evaluación.

En cuanto a la distribución porcentual para la obtención de la calificación será:

**1º y 2º ESO CONCEPTOS: 20% \* PROCEDIMIENTOS: 50% \* ACTITUDES: 30% \*\***

**3º y 4º ESO CONCEPTOS: 20% \* PROCEDIMIENTOS: 50% \* ACTITUDES: 30% \*\***

**1º Bachiller CONCEPTOS: 20% \* PROCEDIMIENTOS: 50% \* ACTITUDES: 30% \*\***

\*Los porcentajes asignados a procedimientos y conceptos podrán variar dependiendo de los contenidos específicos que se están trabajando y del criterio de profesor.

\*\*Atendiendo a las características del alumnado con el que se trabaja, se aboga por dar una importancia significativa a las actitudes.

Para aplicar esos porcentajes a la calificación de la evaluación, el alumno debe tener POR LO MENOS UN 4 en cada una de las partes de la calificación.

Pruebas para calificar:

**CONCEPTOS:** Exámenes teóricos, trabajos y preguntas orales.

**PROCEDIMIENTOS:** Participación activa, exámenes prácticos.

**ACTITUDES:** Faltas sin justificar, retrasos, no entrega de trabajos, no traer la ropa y todos los ítems que se detallan en el "Tamagochi", restarán un punto en el apartado de las actitudes, cuando el alumno tenga menos de 4 puntos, la calificación de la evaluación será negativa.

Los alumnos que por lesión o enfermedad de larga duración, no puedan realizar clase práctica, deberán asistir a clase normalmente y se les aplicará los siguientes porcentajes:

**CONCEPTOS: 70% ACTITUDES: 30%**

El profesor se reserva el derecho de pedir trabajos extra o realizar algún examen con el fin de compensar la falta de práctica a aquellos alumno/as que por motivos diversos su asistencia no haya sido regular a lo largo de una evaluación (30%). En este último caso para aprobar la evaluación debe superar o igualar el 5 de nota.

## **2.- CRITERIOS ESPECÍFICOS.**

- **ASISTENCIA:** Se pasará lista diariamente, y se considerará retraso si el alumno/a llega con un retraso inferior a 5 minutos y falta de asistencia si es superior.

Se considera FALTA: No asistir a clase o presentarse de forma no justificada en clase sin material, ropa adecuada...

Las faltas deben justificarse debidamente, por padre, madre o tutor (si procede: asistencia sanitaria, deber inexcusable, fallecimiento de un familiar...) mediante justificante del centro o departamento de educación física antes de finalizar la evaluación correspondiente. **Tres o más faltas no justificadas implican suspenso en la evaluación.** Siete o más faltas no justificadas en el curso conllevan suspenso en el curso.

- **Lesiones y enfermedades:** El lesionado debe asistir a clase siempre que su estado se lo permita (en esa sesión el alumno/a ayudara en la organización y/o plasmará por escrito todo lo acontecido en la clase y se lo entregara al profesor/a). La no comparecencia en clase padeciendo una lesión que no le impida asistir (brazo escayolado...) se computará como falta que debe justificar. Todas las ausencias por enfermedad o lesiones deben ser justificadas mediante certificación médica o nota de los padres. En caso de que la incapacidad temporal abarque más del 30% del total de clases en una evaluación, el alumno/a realizará un examen de los contenidos impartidos así como un trabajo (o varios si no puede asistir a clase) a determinar.

Cualquier lesión o enfermedad no exime de los contenidos teóricos de la asignatura teniendo por tanto que realizar trabajos que compensen la falta de práctica y al mismo tiempo complete la teoría de la asignatura. Se realizará una adaptación curricular para cada caso.

- **Conducta en clase.** Se busca en el alumno una actitud participativa, es decir, activa y no pasiva. Las conductas intolerantes tanto hacia el compañero como hacia el profesor serán consideradas como faltas leves o graves según su condición (según se regula en el Reglamento de Régimen Interno). El alumnado será responsable del buen uso del material que se le adjudique en cada sesión de trabajo, siendo responsable de su mala utilización o perdida. La colaboración del alumno/a también estará contemplada en la evaluación. Dependiendo de la gravedad del hecho que motive una expulsión se informará a dirección para que actúe en consecuencia.

- **Trabajos:** Los trabajos deberán ser entregados el día establecido por el profesor/a. Excepcionalmente se aceptará un trabajo fuera de plazo pero conllevará una bajada de la nota.

- La **EVALUACIÓN es CONTINUA**, siendo la nota final, la media de las 3 evaluaciones.

La nota de cada evaluación se obtendrá de tres apartados a evaluar:

I) Conceptual: II) Procedimental: III) Actitudinal:

El porcentaje de la nota en los tres apartados será variable (según hemos citado anteriormente) y dependerá de los criterios de evaluación que se pretendan conseguir en las diferentes unidades didácticas de las diferentes evaluaciones (teniendo más peso aquel apartado que involucre a más criterios de evaluación o se considere por el profesor/a que tiene una mayor importancia para el alumnado. El alumno debe presentar todos los trabajos y presentarse a todos los exámenes para tener derecho a la aplicación de los porcentajes de la nota, la no realización de alguno de ellos por motivos no justificados conllevará el suspenso de la evaluación o de la asignatura si el caso se da en la 3ª evaluación.

El profesor se reserva la posibilidad de **INCREMENTAR** la nota final en aquellos casos que considere oportuno, así como cambiar a lo largo del curso alguna norma para adecuarse a las necesidades del grupo.

### **5.3. Actividades de refuerzo y ampliación**

Este tipo de actividades se recoge en la presente programación de la siguiente forma:

\* Partimos de la realización de una evaluación inicial a los alumnos/as, que engloba conceptos, procedimientos y actitudes.

\* En función de los resultados obtenidos se establecen distintos niveles de adquisición de capacidades adaptadas a las posibilidades individuales de los alumnos/as.

\* Los criterios de evaluación y calificación han sido diseñados de forma que posibilitan alcanzar los objetivos mínimos de curso a todos los alumnos/as sin que estos limiten a los de mayor capacidad.

\* Se ofrecen en la mayoría de las unidades didácticas la posibilidad de ampliar las necesidades de los alumnos/as, tanto en conceptos, procedimientos como en actitudes.

\* Se ofrecen en algunas ocasiones unidades didácticas alternativas, que pueden desarrollarse de forma simultánea por parte del profesor con distintos grupos de clase, lo que permite atender a todos los alumnos/as con independencia de su nivel de capacidad.

\*La utilización del "diario" es una buena forma para evaluar tanto aquellos discentes con grandes problemas conceptuales, lecto-escritura, matemáticas... y aquellos con inquietudes en la materia o que simplemente quieren disfrutar más de esta asignatura

Este diario consiste en plasmar por escrito y dibujos la sesión de educación física realizada, como mínimo tendrá una extensión de un DIN A5 y como máximo la extensión que desee el alumno/a.

Habrán una serie de apartados a cumplimentar en cada sesión:

- Fecha: con día de la semana, día del mes, mes y año.
- Unidad Didáctica a la que pertenece la sesión.
- Título de la sesión (el que comente el profesor o aquel que intuya el alumno/a).
- Descripción de la sesión por escrito y dibujos (dependerá de la capacidad del alumno/a el plasmar la sesión a través de escritura o de dibujos). El alumno/a debe hacer hincapié en aquello nuevo que se haya dicho y/o hecho en clase.
- Opinión personal y/o crítica constructiva. En este apartado el alumno/a pueda dar su opinión, aportar variantes a las actividades...

Nota.- la realización de este diario tiene un valor de dos puntos sobre diez en cada evaluación, por tanto el que no lo realice podrá obtener como máximo un ocho. Además será obligatorio para aquellos alumnos/as que temporalmente o permanentemente no puedan desarrollar parte o la totalidad de la actividad física propuesta por el profesor/a. Así como aquellos discentes que tengan ACIS en otras asignaturas y no se han capaces de superar la prueba escrita.

Además el alumnado tendrá la posibilidad de utilizar los recursos T.I.C. A través de Internet para ampliar conocimientos o reforzar aquellos que le flojeen. Se le propondrán lectura de artículos y libros que refuercen lo ya aprendido o lo amplíen. Se les informará de las escuelas deportivas y centros de ocio deportivo por si quieren

mejorar o reforzar sus capacidades físicas, técnica y/o táctica, así como mejorar la relación con los demás.

## **5.4. Evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje**

La información que proporciona la evaluación del proceso de enseñanza servirá para que el profesorado del departamento de E.F. Disponga de información relevante con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Se tratará de evaluar, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor, los recursos utilizados, los espacios y tiempo previstos, la agrupación de alumnos, la adecuación de los objetivos y contenidos, los criterios e instrumentos de evaluación aplicados, etc.

La evaluación del proceso de enseñanza permitirá también detectar necesidades de recursos materiales y humanos, de formación, infraestructura, etc.

Entre los procedimientos e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza se señalan los siguientes:

- Cuestionario a los alumnos.
- Cuestionario a los profesores del departamento.
- Intercambios orales: entrevista con alumnos, debates, entrevistas con padres,...
- Contraste de experiencias con los propios compañeros.

Por lo que respecta al cuándo realizar estos procesos, la evaluación de la intervención docente debe estar ligada al proceso educativo, por lo que en cierta medida debe llevarse a cabo de forma continua. No obstante, hay momentos especialmente indicados para proceder a la evaluación de la marcha del proceso:

- \* Al inicio del curso, para conocer el punto de partida con respecto a la situación en que se encuentra el alumnado, materiales disponibles, etc.
- \* Al finalizar cada unidad didáctica para analizar como ha funcionado.
- \* Al finalizar cada trimestre.
- \* A la finalización de un curso, ciclo y en especial al finalizar cada etapa.

Respecto al uso de las TIC: El departamento de educación física realizará periódicamente una evaluación de las aplicaciones TIC programadas con el fin de determinar su validez y adecuación a los objetivos planteados.

La evaluación de la acción docente será:

- \* Efectuada por los alumnos: Opinión sobre nuestra actuación...
- \* Realizada por el propio profesor (o compañeros de departamento). De forma semanal se hace un seguimiento de la actividad docente en las reuniones de departamento...

La evaluación de las unidades didácticas será:

- \* Por los alumnos: ¿Qué te ha gustado y qué no? ¿Qué cambiarías? ¿Crees que has aprendido?....

\* Por el profesor: ¿Se han cumplido los objetivos previstos? ¿En qué porcentaje de alumnos? ¿Funcionan adecuadamente las clases? ¿Cómo se pueden mejorar?

En función de esta evaluación, que se realiza de forma continua y final, se modificará o no, la estructura de la U.D.

### EVALUACIÓN DEL PROCESO DE E-A POR EL PROFESOR

ELEMENTOS A VALORAR	Muy adecuada	Adecuada	Poco adecuada	Inadecuada	OBSERVACIONES
Relación con el PEC					
Objetivos					
Contenidos					
Temporalización					
Tipo de práctica					
Estilos de enseñanza					
Organización y control					
Motivación					
Tipode tareas					
Activ. de E-A					
Estr. sesiones					
Activid. de eval.					
Instalaciones					
Material					
Recursos didácticos					

Adaptación  
curricular

## 6. Criterios de recuperación

### PARA LOS RETRASOS EN EL PROCESO DE EVALUACIÓN CONTINUA

Durante el curso se harán pruebas de recuperación para comprobar si el alumno/a ha superado los mínimos exigidos en la Unidad Didáctica que no supero en su día, a no ser que dichos mínimos también se puedan evaluar con otra U.D. todavía no realizada, y por tanto esperaremos a esa U.D. para comprobar si el alumno/a ha superado los mínimos de la U.D. anterior.

También se le podrá mandar un trabajo teórico y/o práctico (a realizar fuera de horario lectivo), para que supere una U.D., si así lo considera el profesor/a.

### ÁREA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Aquel alumno/a que tenga pendiente el área de E.F. de cursos anteriores podrá superarla durante el presente curso siempre que supere los criterios de evaluación de esta programación. Además en la ESO, la evaluación se llevará acabo por el profesor/a que le imparta el área en el presente curso, al mismo tiempo que es evaluado de éste. (Resaltar que su actitud en clase sea positiva y su participación activa). Se considerará que el alumno recupera la asignatura pendiente siempre y cuando haya superado las 2 primeras evaluaciones del presente curso.

### EN JULIO

Tendrán que realizar la prueba de julio todo aquel alumno/a que en el proceso de evaluación continua o en la recuperación de los retrasos de dicha evaluación no haya superado todas las unidades didácticas, aunque sea por los mínimos.

Si un alumno/a no supera la asignatura en Junio, este/a deberá ser evaluado/a por el Departamento, teniendo que superar los criterios de evaluación de la presente programación.

Los alumnos/as que no hayan superado la asignatura pendiente durante el curso, lo podrán intentar otra vez en julio.

### 6.1. Alumnos pendientes

Los alumnos con la asignatura pendiente de otros cursos podrán superar la asignatura aprobando las dos primeras evaluaciones del curso en el que se encuentran actualmente.

En el caso en que no se superase de esa manera, deberán realizar un examen en el mes de junio.

*I.E.S. San Vicente*

Si tampoco se superase en junio podrán acudir a la convocatoria extraordinaria de julio.

## 7. Medidas de atención a la diversidad y alumnos con N.E.E.

Las medidas de atención ha este alumnado se tomarán de la siguiente forma:

\* Partimos de la realización de una evaluación inicial a los alumnos/as, que engloba conceptos, procedimientos y actitudes.

\* En función de los resultados obtenidos se establecen distintos niveles de adquisición de capacidades adaptadas a las posibilidades individuales de los alumnos/as.

\* Los criterios de evaluación y calificación han sido diseñados de forma que posibilitan alcanzar los objetivos mínimos de curso a todos los alumnos/as sin que estos limiten a los de mayor capacidad.

\* Se ofrecen en la mayoría de las unidades didácticas la posibilidad de ampliar las necesidades de los alumnos/as, tanto en conceptos, procedimientos como en actitudes.

\* Se ofrecen en algunas ocasiones unidades didácticas alternativas, que pueden desarrollarse de forma simultánea por parte del profesor con distintos grupos de clase, lo que permite atender a todos los alumnos/as con independencia de su nivel de capacidad.

\*La utilización del "diario" es una buena forma para evaluar tanto aquellos discentes con grandes problemas conceptuales, lecto-escritura, matemáticas... y aquellos con inquietudes en la materia o que simplemente quieren disfrutar más de esta asignatura

Este diario consiste en plasmar por escrito y dibujos la sesión de educación física realizada, como mínimo tendrá una extensión de un DIN A5 y como máximo la extensión que desee el alumno/a.

Habrà una serie de apartados a cumplimentar en cada sesión:

- Fecha: con día de la semana, día del mes, mes y año.

- Unidad Didáctica a la que pertenece la sesión.
- Título de la sesión (el que comente el profesor o aquel que intuya el alumno/a).
- Descripción de la sesión por escrito y dibujos (dependerá de la capacidad del alumno/a el plasmar la sesión a través de escritura o de dibujos). El alumno/a debe hacer hincapié en aquello nuevo que se haya dicho y/o hecho en clase.
- Opinión personal y/o crítica constructiva. En este apartado el alumno/a pueda dar su opinión, aportar variantes a las actividades...

**Nota.**- la realización de este diario tiene un valor de dos puntos sobre diez en cada evaluación, por tanto el que no lo realice podrá obtener como máximo un ocho. Además será obligatorio para aquellos alumnos/as que temporalmente o permanentemente no puedan desarrollar parte o la totalidad de la actividad física propuesta por el profesor/a. Así como aquellos discentes que tengan ACIS en otras asignaturas y no se han capaces de superar la prueba escrita.

## **8. Fomento de la lectura**

Pese a ser conscientes del escaso tiempo que en el horario lectivo tiene nuestra asignatura (dos sesiones semanales) y sin olvidar que en nuestra especialidad la principal carga académica debe estar orientada hacia la actividad y el desarrollo motriz, consideramos que desde este departamento, también podemos contribuir a reforzar los hábitos lectores de nuestros alumnos, en concreto, cuando motivamos a nuestros alumnos a la realización de trabajos de investigación relacionados con la actividad física y también al supervisar los trabajos escritos que realiza el alumno, atendiendo su correcta expresión, ortografía y una buena presentación de los mismos.

Además, desde el departamento de Educación Física y a lo largo de los años en los

Que el alumno está en contacto con nuestra asignatura, el alumnado recibe numerosos documentos o apuntes con los que se pretende, además de aumentar sus conocimientos sobre aspectos concretos de nuestra especialidad (desarrollo de las cualidades físicas básicas, sistemas de entrenamiento, nutrición, primeros auxilios, técnicas de relajación, juegos y deportes...), el crear la inquietud suficiente para que el alumno por sí solo tenga capacidad para documentarse y ampliar conocimientos.

También se fomenta la lectura y comentario sobre artículos de prensa relacionados con la educación física (salud, deporte, gimnasia, actividades en la naturaleza...). Así como la lectura de novelas con alguna temática relacionada con el amplio abanico de contenidos de nuestra área.

## 9. Recursos didácticos

### MATERIAL DIDÁCTICO

En el departamento se ha optado por la no inclusión de libro de texto.

Como material didáctico de contenido teórico-práctico se utilizarán apuntes y fichas que el alumno/a deberá completar. Estas fichas tendrán un nivel creciente de dificultad de 1º a 4º de E.S.O. La utilización de las mismas dependerá del criterio del profesor, del grupo de alumnos/as y del momento educativo que atraviese el mismo.

### INSTALACIONES DEPORTIVAS.

Sin cubrir: Contamos con dos pistas polideportivas, un mini frontón, una galotxeta y 5 calles de atletismo; también podemos contar con pequeños espacios distribuidos por el centro (pasillos, gradas, zona de tierra, porche...).

Cubiertas: Un trinquet, un gimnasio, el cual tiene adosado dos vestuarios con seis duchas cada uno, añadir que en algunas horas coincidimos tres grupos. Por ello, es materialmente imposible que todos los grupos puedan cambiarse y asearse adecuadamente. Además hay una sala departamento sin luz directa y dos salas almacén. Resumiendo:

- Pista de fútbol-sala, balonmano.
  
- Pista de fútbol-sala, balonmano (transversalmente hay pintadas dos pistas de baloncesto con canastas y longitudinalmente dos pistas de voleibol). Si llueve se forman charcos.
  
- Un trinquet, un mini frontón y una pista de galotxetes.
  
- Gimnasio, sala-departamento, sala-almacén, vestuarios.
  
- Zona de tierra, porche y pasillos.

### **DISTRIBUCIÓN DE GIMNASIO.**

## **10. Bibliografía de referencia**

DECRETO 87/2015, de 5 de junio

## **11. Actividades complementarias y extraescolares**

Las alumnas tienen la oportunidad de participar en el Programa de promoción del deporte femenino promovido por la Universidad de Alicante en horario extraescolar.